



**Uruguay
Logístico**

MEMO

**Consejo de Dirección
ACTA**

Reunión N° 121 del 11/09/2017

REVISIONES

Versión: 2.0 Elaborado por: Andrés Natalevich Firma: Fecha:	Aprobado por: Firma: Fecha:
---	-----------------------------------

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones

INDICE

REVISIONES	2
INDICE	2
DATOS DEL ACTA	3
ORDEN DEL DÍA Y DETALLE	3
RESOLUCIONES TOMADAS	5
GESTIONES A REALIZAR	5
ANEXO I.....	6

DATOS DEL ACTA

Acta de la reunión No. 121 del Consejo de Dirección, realizada el 11 de setiembre de 2017.

Los participantes de la reunión figuran en el Anexo I, numeral 8 del presente documento.

ORDEN DEL DÍA Y DETALLE

1. Eventos

La Cra. Ana Rey comenta sobre los próximos eventos en Santa Cruz – Bolivia con la participación de INALOG y ANP con un stand y el evento en Asunción Paraguay Navegistic, se adjunta calendario de eventos para el resto del año.

2. Rendición de Cuentas

A solicitud de CENNAVE se trata el tema de la Rendición de Cuentas Artículo 116 (13 jornales). El consejero Roberto Mérola solicita una resolución del consejo y argumenta que no es suficiente con el acta, postura que apoyan varios consejeros. Presenta una propuesta de resolución que pone a evaluación del consejo y comenta que se puede cambiar de formato. La Presidente del INALOG Cra. Ana Rey, indica que no tiene elementos suficientes para evaluar el impacto del Artículo 116 y no puede comprometer al instituto sin un estudio previo, también comenta que no recibió de las cámaras la opinión de este tema por escrito.

INALOG debe mantener las puertas abiertas para seguir hablando con todas las partes sobre este tema, por lo cual la Cra. Ana Rey afirma de no estar en condiciones de realizar una resolución del mismo.

El consejero Humberto Perrone, opina que no solo el Ministerio de Transporte y Obras Públicas debería estar involucrado sino también el Ministerio de Trabajo. El artículo mencionado apareció a través del Poder Legislativo y viola la libre negociación colectiva en los consejos de salario, opina que intervenir en la reglamentación es inútil porque nunca será menos que la Ley. En definitiva, la misma violenta la negociación colectiva.

El consejero Juan José Domínguez comenta que hace 5 ó 6 años que se viene discutiendo este tema y se sigue de cerca desde ANP. Supra busca un registro en BPS para los trabajadores con mano de obra eventual. ANP está en medio de este tema, fue una sorpresa y considera que se debería haber discutido antes. La Administración Nacional de Puertos pide instancia de diálogo. Si se juntan los jornaleros en BPS como sucede para las empleadas domésticas su puede solucionar parte del problema. En el interior también es un problema. Por último, menciona que la actividad comenzó a crecer en el sistema fluvial y marítimo.

El consejero Gonzalo Carrau opina que la redacción de la resolución propuesta por el CENNAVE se debería ajustar. INALOG no puede tomar parte en cómo ingresó este artículo, pero si afecta la cadena logística, entonces INALOG tiene que emitir su opinión.

El consejero Gabriel Sánchez opina que atenta sobre la logística general del país y puede servir como antecedente para otros sectores. Roberto Mérola expresa que si se aplica directamente aumenta los costos. Juan Carlos De León menciona que hay que ver el contexto, lo importante es dónde plantearlo y que el Poder Legislativo no va a abrir la negociación y tampoco ve viable que presidencia lo vaya a vetar. INALOG deber involucrar el MTOP que es quien integra el Instituto.

Los consejeros Victoria Carballo y Gonzalo Carrau reiteran que INALOG debe emitir una opinión formal al respecto, de alguna forma.

La consejera Victoria Carballo comenta que CENNAVE dio información sobre los perjuicios al sector.

Humberto Perrone opina que debería haber una negociación del costo del jornal, si se aprueba la Ley.

Reunidos en el presente consejo se expresa la preocupación del INALOG por la sanción del referido artículo. Los consejeros del sector privado solicitan redactar una resolución de parte del Consejo Directivo de INALOG al respecto, pero la Presidente Cra. Ana Rey prefiere comunicar al Ministro directamente la preocupación por el tema.



3. Avances del SIL

El Gerente General Andrés Natalevich, comentó sobre los avances del SIL, por el momento el proyecto se está desarrollando en los tiempos estimados, la Fase 1 está próxima a finalizar y el único punto pendiente en este momento es lograr los acuerdos de intercambio de información con Aduana, ANP y la empresa Penta.

De estos tres acuerdos el más complicado por el momento es con ANP, en caso de no conseguir el acuerdo será crítico para el éxito del proyecto.

Una vez firmado los acuerdos se dará inicio a la Fase 2 que incluye la implementación del software seleccionado. INALOG ya estuvo en contacto con el MTOP para alojar las bases de datos en sus servidores.

4. Visita del Embajador José Luis Cancela

Se recibió la visita del Embajador José Luis Cancela quien manifestó que en las próximas semanas estará dejando el país y viajando a Ginebra, dejando su cargo actual como Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Su próxima función en Ginebra estará acreditada ante la OMC, OMPI, CSI, UNCTAD y CODEX.

El consejo directivo le consultó sobre los acuerdos Unión Europea -Mercosur y comentó que la próxima reunión será en Brasilia, en octubre de este año, entre otros temas estará hablando sobre la agricultura y el tema automotriz.

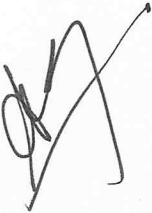
La OMC es la organización más reconocida de las cuales estará acreditado. OMC es el mundo de la reglas y soluciones de diferencias comerciales entre diferentes países.

Mencionó que los cambios en Estados Unidos complican el funcionamiento multilateral. Finalmente comento sobre la reunión de la OMC en Buenos Aires el 14 de diciembre, donde se tratarán: 1- acuerdos para reducción de ayudas internas (subvenciones), 2- comercio electrónico y 3- Pymes (ayuda para la internacionalización) este último es un tema nuevo para la OMC.

En esta reunión seguramente Uruguay será cuestionado por la tasa consular.

5. Varios

- En cuanto a la diferencia entre los informes de DIEA y del observatorio de oleaginosos, de la producción de soja, el consejo directivo solicitó el INALOG investigar con más detalles para saber cuál informe mide la producción total al finalizar.
- La Cra. Ana Rey comentó sobre su participación en un panel en Vuce, dichos avances son muy positivos para agilizar los trámites y facilitan la logística.



RESOLUCIONES TOMADAS

GESTIONES A REALIZAR

ANEXO I

Lista de Participantes

111ª Reunión de Consejo de Dirección

11 de setiembre de 2017



	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Ana Rey	
MEF		
MRREE		
Administración Nacional de Puertos		Juan José Domínguez
Unión de Exportadores / Cámara de Comercio y Servicios		Gonzalo Carrau
Cámara Mercantil de Productos del País / Cámara de Industrias	Victoria Carballo	Juan Carlos de León
Asociación Uruguaya de Agentes de Carga / Terminal de Cargas del Uruguay		Bruno Guella
Integremial de Transporte Profesional de Carga	Mario González	Humberto Perrone
Cámara de Zonas Francas / Cámara de Logística	Rúben Martínez	Gabriel Sánchez
Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay / Centro de Navegación	Augusto Olivera	Roberto Mérola